



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00274943-UNC-ME#FCQ. Designación de Evaluador y Prórroga Neurociencias
- Macarena L HERRERA

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Genética Macarena Lorena HERRERA en la cual solicita la designación del evaluador de su tesis y una prórroga para la finalización de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, aceptar la solicitud de una prórroga en la presentación del trabajo final a la Lic. en Genética Macarena Lorena HERRERA por el término de 12 meses para finalizar la Carrera Doctoral de Neurociencias, a partir del 13/04/2022.

Artículo 2º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, designar como evaluador externo de la tesis de Doctorado de Neurociencias de la Lic. en Genética Macarena Lorena HERRERA a la Dra. Flavia Eugenia Saravia.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

